

DECRETO:

ARTÍCULO 1.- El General de Brigada Dr. Nelson Rosario Guerrero, P.N., queda designado Director Central de Narcóticos, P.N., en sustitución del General de Brigada Lic. César A. Sena Rojas, P.N.

ARTÍCULO 2.- El General de Brigada Lic. César A. Sena Rojas, P.N., queda designado Director Regional Noroeste, P.N., con asiento en Mao, en sustitución del Coronel Lic. Manuel R. Acosta Reynoso, P.N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 641-10 que nombra al Mayor General José Fernández Fadul, P.N., Oficial de Enlace entre el Ministerio de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. G. O. No. 10596 del 30 de noviembre de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 641-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO UNICO.- El Mayor General José Fernández Fadul, P.N., queda designado Oficial de Enlace entre el Ministerio de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ